

## SEGUNDO CONCURSO

# FAN FICTION

Cuento Ficción



### I. DE LAS PERSONAS

#### PARTICIPANTES

Podrá participar la ciudadanía Nayarita residente en el Estado o en el extranjero que cuente con alguna identificación oficial. Para los menores de 18 años, deberán contar con alguna identificación de la institución educativa a la que pertenezcan

### II. OBJETIVO

Sensibilizar a la ciudadanía Nayarita residente en el Estado o en el extranjero, sobre la importancia de los valores en la democracia, así como el fomento de la participación de la ciudadanía mediante la libre redacción de textos literarios.

### III. DEL CONCURSO

Se entenderá como fanfiction todo aquel relato de ficción escrito por fanáticos de una película, novela, programa de televisión o cualquier otra obra literaria o dramática.

### IV. DEL TEMA

El tema y título del concurso es **“El Diálogo”**, entendiéndose éste como el intercambio de ideas que aunque sean diferentes, puedan relacionarse entre sí para establecer acuerdos en beneficio de todas y todos.

### V. DE LOS FANFICTIONS

Los fanfictions deberán ser de creación reciente, propiedad de las personas participantes. Historia libre (Harry Potter, Naruto, Twilight, Pokémon, Star Wars, etc.), en formato fanfiction, one shot (un capítulo) de entre 3 y 7 cuartillas escritas en computadora a 12 pts o a mano con letra molde legible, mismo que será presentado en idioma español.

Clasificación K (para todo el público), de todos los géneros (comedia, romance, drama, aventura, misterio, etc.). Deberán considerar situaciones que ejemplifiquen hechos y actitudes que promuevan la participación.

Se recibirá un fanfiction por participante, el cual contendrá una tarjeta adherida al reverso con los datos siguientes: título de fanfiction, mundo ficticio (historia en la que está basado), nombre de la autora o del autor, e identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, constancia de identidad, matrícula consultar), lugar de residencia, para los menores de edad se agregará identificación de la institución educativa a la que pertenezcan, así como contacto telefónico.

No se aceptarán obras que estén participando en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad, de igual manera, no se aceptarán obras que incurran en plagio. Todos los trabajos registrados pasarán a ser propiedad del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y podrán ser utilizados exclusivamente por éste en los materiales de difusión institucional que se consideren pertinentes.

### VI. DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El periodo de recepción de trabajo será a partir de la expedición de la convocatoria, esto es, el **16 de febrero del 2021**, y concluirá el **19 de marzo del 2021**. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se privilegiará la entrega de los trabajos a través de medios electrónicos, por lo que las personas interesadas en participar deberán enviar sus trabajos preferentemente al correo electrónico [educacioncivica.ieen@gmail.com](mailto:educacioncivica.ieen@gmail.com), o vía WhatsApp al teléfono **311-235-27-22**.

### VII. DEL JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por especialistas en la materia con amplio reconocimiento en el medio, quienes seleccionarán los 3 mejores trabajos. El fallo del Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer el **5 de abril de 2021** a través de la página web y redes sociales del IEEN.

### VIII. DE LA PREMIACIÓN

Al primer lugar se le otorgará un premio de \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), un reconocimiento y proyección en el repertorio digital de cuentos. Al segundo lugar se le otorgará un premio de \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.), un reconocimiento y proyección en el repertorio digital de cuentos. Al tercer lugar se le otorgará un premio de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.), un reconocimiento y proyección en el repertorio digital de cuentos.

A los ganadores se les hará entrega de un reconocimiento, mismo que será entregado vía correo electrónico.

### IX. DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Cultura Democrática del IEEN y el jurado calificador.

La presente convocatoria podrá ser declarada desierta, por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Cultura Democrática, en el supuesto de que exista poca participación y que esto no permita realizar un proceso de deliberación amplio entre los trabajos participantes, lo que será valorado y determinado por la Comisión.

Para cualquier información, comunicarse a los siguientes teléfonos: **311-181-5561** y **311-235-2722**, o al correo electrónico [educacioncivica.ieen@gmail.com](mailto:educacioncivica.ieen@gmail.com)

**#ConoceInvolúcrateDecídeteyVota**